



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA  
Decreto número: 2020/2887  
Expediente: MANZA2020/7641

**Extracto:** Decreto definitivo de admitidos-excluidos de Coordinador/a de Museos.

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo y vistas las reclamaciones de algunos de los aspirantes, procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as para convocatoria pública para la selección de personal laboral temporal mediante contrato de interinidad como **COORDINADOR/A DE MUSEOS**, por concurso oposición, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 3 de junio de 2020, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

**RESUELVO:**

1- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

**ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS:</b>	<b>NOMBRE</b>
CASTAÑO DE LA FUENTE	JUAN DIEGO
GARCÍA POQUET	ELENA
LARA VIOLERO	FÁTIMA
MORALES MARTÍN	CRISTINA
ORELLANA LÓPEZ DE LA FRANCA	JULIO
PATÓN FERNÁNDEZ-PACHECO	GLORIA
PRIETO HUERTAS	SONIA
TEJADO UTRILLA	ROSALINDA

**EXCLUIDOS:**

DELGADO, GONZALEZ, JESÚS (2)  
DIAZ DIAZ, MARIA DEL CARMEN (1)  
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-MIGALLÓN, BLANCA (1)  
SÁNCHEZ-MIGALLÓN ARIAS, ALBA (1)

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA  
Decreto número: 2020/2887  
Expediente: MANZA2020/7641

- (1) No presenta la titulación requerida.
- (2) Fuera de plazo.

2.- Fijar como fecha para la exposición del proyecto el próximo día 8 de Julio de 2020 en la Biblioteca Municipal "Lope de Vega", sita en C/ de la Cárcel, 9, en el orden que sigue:

CASTAÑO DE LA FUENTE, JUAN DIEGO	9,30 H
GARCÍA POQUET, ELENA	9,50 H
LARA VIOLERO, FÁTIMA	10,10 H
MORALES MARTÍN, CRISTINA	10,30 H
ORELLANA LÓPEZ DE LA FRANCA, JULIO	11,30 H
PATÓN FERNÁNDEZ-PACHECO, GLORIA	11,50 H
PRIETO HUERTAS, SONIA	12,10 H
TEJADO UTRILLA, ROSALINDA	12,30 H

3.-Nombrar la Comisión de Valoración, que estará formada por los/as siguientes empleados/as municipales:

- Presidente: Santos Catalán Jiménez.
- Secretario: Pedro Padilla Ruiz.
- Vocal: Francisca Díaz-Pintado Fernández-Pacheco.
- Vocal: Antonio de la Fuente Moya.
- Vocal: Pilar Serrano Noblejas.
- Asesora: Teresa Muñoz Sánchez.

4.-Publicar este anuncio en la web [www.manzanares.es](http://www.manzanares.es) y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de dos días hábiles a fin de que los interesados puedan presentar recusación, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>